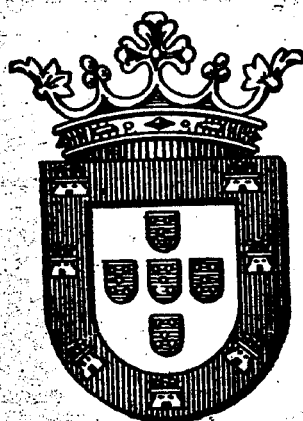


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXI

Número 1.574

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta.

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,02
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822; Intervención 2142; Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

6 de Diciembre de 1956

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	" " "
Suscripción-Anuncio	75,00	" " "
Anuncios Oficiales	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	" " "
Número suelto	1,00	" ejemplar
Id. atrasado	1,50	" " "

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad.

HACE SABER: Que en la casa señalada con el tres de la calle K. de la barriada de Jadú, se ha solicitado permiso para la instalación y apertura de un taller de carpintería mecánica y con arreglo a cuanto se determina en las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las

reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público, para conocimiento de los interesados.

Ceuta 29 de Noviembre de 1956

En sesión celebrada por la Permanente Municipal el día 23 de noviembre pasado, y, en informe de la Comisión de Beneficencia con el que remite propuesta de organización y distribución de los servicios municipales de Veterinaria, que formula el Inspector Provincial Veterinario, por unanimidad, Se acuerda: prestar aprobación a la misma.

El contenido de la citada propuesta es del siguiente tenor literal:

Organización y distribución de los Servicios Municipales Veterinario de Ceuta

DISTRIBUCION:

Plaza 1.^a: Jefatura, Matadero y Fielato.

• 2.^a: Mercado Central.

• 3.^a: Mercado de Jadú.

• 4.^a: Mercado de Azcárate.

Tanto el horario como los medios para efectuar estos servicios serán establecidos por el Ayuntamiento.

Por las tres últimas Plazas se dará cuenta a la Jefatura, de las incidencias ocurridas en sus servicios, para que a su vez ésta, dé cuenta a las Autoridades pertinentes. Igualmente llevarán el servicio de estadística en su demarcación, que reunidas por la Jefatura Municipal las elevará a la Provincial con la que despachará, por lo menos, dos veces al mes.

INSPECCION DE ESTABLOS, CABRERIZAS Y CHACINERIAS

La Jefatura Provincial, distribuirá, para su Inspección, todas las existentes entre las cuatros plazas Titulares.

INTERVENCION EN FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADOS

Hasta tanto por la Superioridad se establezca concretamente la forma en que deben de ser aplicadas las normas establecidas en la Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y Comercio, del 24 de septiembre de 1956, la Jefatura Provincial distribuirá las Fábricas existentes entre los cuatros Titulares Veterinarios.

OBSERVACIONES:

No obstante, habida cuenta que la lijeza en un Servicio dá la especialidad en el mismo y la unidad de criterio, si por necesidades del Servicio, se estimara que esta distribución debiera ser sometida a un turno de rotación entre las tres últimas plazas, se interesará por la Jefatura Municipal a la Provincial, la que de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento procederá a establecer el turno de rotación interesado.

Ceuta 3 de Noviembre de 1956

El Jefe del Servicio de Ganadería, Inspector Provincial Veterinario,
Antonio Bautista

TITULAR n.º 1—Inspecciones correspondientes a dicho Titular

ESTABLOS Y CABRERIZAS

Burgos Ríos Rosa, Finca Márquez (Príncipe); Cance García Juan, Playa Benítez; Estévez Parrado Francisco, Serrallo; Fernando Campos Tomás, Serrallo; Fernando Durán Alfonso, Arrollo de las Bombas; García Martín Juan, Playa Benítez, 7; González Fernández Genaro, Barriada Gral. Sanjurjo; González Martín Antonio, Grupo G. 34 (Príncipe); Jimenez Moreno María, Príncipe; Jiménez Narváez Sebastián, Jiménez Narváez Bautista, Jiménez Villena Miguel, Quemadero; Mesa Nieto Francisco, Serrallo; Martín Rufino Vda. de. Recinto Sur; Ortega Salido José, Finca Ostalé; Portigo Aranda Francisco, Quemadero; Pérez Torrejón Antonio, Príncipe; Pecino Pecino Fernando, Almadraza; Romero de Acosta Mercedes, Monte Hacho; Serráns Ortiz Antonio, Monte Hacho Serráns Ortiz Manuel, Monte Hacho; Sánchez Bejarano Antonio Tello, Garrido Aurelia Cabreriza, María Vadillo Monte Hacho.

LECHERIAS

Rufino Martín Vda. de - Jáudenes, 26; Jiménez Narváez Sebastián, Cruce del Morro, 4; Tello Garrido Aurelia, Calle A, número 3 (Villa Jovita); Méndez Cabezón Francisco, González de la Vega 14; Granja Castillejos, Genaro Lucas 13 (Villa Jovita).

CHACINERIAS

Enrique Gómez, Antonio Villalva, Manuel Soto, Enrique Soto, Antonio Jiménez, Antonio Díaz, Pablo Ferrer.

FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADO

Ramón de Carranza, Avda. Cañonero Da'io; Pesquera del Mediterráneo, Carretera Ceuta-Tetuán;

TITULAR n.º 2—Inspección correspondiente a dicho Titular

ESTABLOS Y CABRERIZAS

Alberto Vicept Salvador, Molino, 17; Andrades Florian Aurelio, Cabreriza Alta; Aceladero Vallejo

Juana, Terrones, 40; Aragón Gallardo Carmen, Cabreriza Baja Andrades Priero Leocadio, Mezquita 26; Ayala García Francisco, Príncipe; Boceta Gómez Francisco, Príncipe; Castro Josefa, G. Yagüe (Almadra) Cervera Cervera Andrés, Príncipe; Canto Boto Remigio, Mezquita; Delgado Jerez Agustín, Monte Hacho; Díaz Ruiz María, Playa Benítez.

Guerrero Mateos Manuel, Príncipe; García Moreno Pedro, Frente Rosales; Gutiérrez Aragón José, Príncipe; Gallardo Gallardo Josefa, Cuesta Otero; Jiménez Carrasco Diego, Príncipe; Jiménez Muñoz Manuel, García Aldave; López Villalta Antonio, Jadú Grupo 5.º—6 Martín Berrocal Manuel, Martín Estepa Francisco, Príncipe; Moreno Vega María, Serrallo Mur Sánchez Isabel, Moreno Doloso Dolores, Monte Hacho.

LECHERIAS

Manuel Jiménez; Mercado Central; Granja Castillejos, Alférez Baytón, 4; Salvador Roldán Cano, Pasaje Romero; José Medina Casas, Plaza Ruiz, 4 Isabel Jiménez Ruiz, Cervantes, 10.

CHACINERIAS

Pedro Casanova, Rafael Constantino, Fernando Carrasco, José Espinosa, Francisco Fuentes, José Morilla, José Sánchez.

FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADOS

Benito Lamorena Moreno, Lloret y Linares S. L.

TITULAR n.º 3—Inspecciones correspondientes a dicha Titular.

ESTABLOS Y CABRERIZAS

Bermúdez Eduardo, Príncipe; Ballesteros Cañizares Leonardo, Cuéllar Postigo Francisco, Fuerte Mendizábal; Casas, Lobillo Miguel, Príncipe; Díaz Haro Rafael, Calamocarro; Díaz Martín Miguel, Espalda H. Militar; Díaz Martín Diego, Arroyo del Infierno; Domínguez Juan, El Palomar; Domínguez González Francisco, Recinto Sur, 31; Experosaste Vega Heliodoro, Calamocarro; Fernando Acosta José, Calamocarro; Fernandez González Diego, A. Panque; Fernández Reina Francisco, Monte Hacho, 9 González Vega José, Sarchal; García Guerrero José, Cabreriza Baja; Guillen Ibáñez Joaquín Playa Benítez; González del Río Francisco, Playa Benítez; Jiménez González Manuel. Jiménez Vega Juan, Bloca-

do 13; Jiménez Moreno María, Príncipe; Livona García Antonio, Príncipe; López Bernal Antonio, Príncipe; Lara Gómez Antonio, Finca Postigo; López Muñoz Francisco, Serrallo, 3.

LECHERIAS

Fernández Muñoz Agueda, T. C. Gautier, 57 Jadú; Lara Gómez José, T. C. Gautier, 37 Jadú; Granja Castillejos, F. Española, 47; Ferrera Trujillo José, F. Española, 71; Rubio Hernández Cecilia, F. Española, 99.

CHACINERIAS

María Medina, J. Antonio González Pedro, González; Antonio, Holgado Manuel Meléndez, José Cepero José Cruzado.

FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADO

Manuel Escudero Espinosa.

TITULAR n.º 4—Inspecciones correspondientes a dicha Titular

ESTABLOS Y CABRERIZAS

Marqués Alamo Francisco, Serrallo, 12; Macías Lerena Remedios Gpo. C. 22 (Príncipe); Medina Casas José, Playa Benítez; Martín Cañosantos Juan, Playa Benítez; Martín Pazo Miguel, Marfil Sánchez Teodoro Serrallo; Ponce Paz Isabel Serrallo; Pozo Carmen, Monte Hacho; Ponce Perujo Matías, Arcos Quebraderos Pérez Reina Miguel, Monte Hacho; Pérez Ambrosio, Serrallo; Paneque Gallardo Cristóbal, Príncipe; Rodríguez Ramos Diego, Serrallo; Ríos Galindo Antonio, San Amaro; Recio González Manuel, San Amaro; Ríos Berrocal Bernardo, Juan Díaz 43 (Príncipe); Segundo Travalán Celerino, Rosales; Salado Gómez Antonio, Loma Larga; Sánchez Bejarano Francisco, Sánchez Ortiz Diego, Terrones, 66; Trujillo Silva Ildelfonso, Vázquez Alarcón Ildelfonso, Monte Hacho Vallejo Jiménez Juan, Cabreriza Alta; Val Guerrero José, Calle R (Jadú).

LECHERIAS

Roldán Cano, Salvador, Tte. Arrabal, 24; Domínguez Martín Juan, Plaza Gral. Mola; Agúndez Ponce Clemencio, Conrado Alvarez, 8; Ríos Martín Francisco, Pasaje Recreo, 24; Cruzado Canca Francisco, F. Española, 106.

CHACINERIAS

Antonio Maldonado; Vda. de Fuentes.

Cristóbal Extremera; Vda. de Moreno; Juan Cortés; Juan Holgado; José Sinter.

FABRICAS DE CONSERVAS DE PESCADOS

Folque Feria y Cía.

NOTA: La titular número uno llevará, como Jefatura, la Inspección de las otras Plazas, velando por el cumplimiento de las funciones de cada titular.

El establecimiento, en el futuro, de nuevas cabrerizas, establos, salchinerías, Fábricas de Conservas de pescado, lecherías, etc, o la Instalación de de nuevas Industrias Pecuarias, serán comunicados a esta Jefatura Provincial Veterinaria, por la Jefatura Municipal, para someter su Inspección Sanitaria a la titular que corresponda.

Ceuta 3 de Noviembre de 1956

El Jefe del Servicio de Ganadería Inspector
Provincial Veterinario,
Firmado y rubricado.—Antonio Bautista

391

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

SECCION DE ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio, queda expuestas en estas Oficinas la matrícula de Contribución Industrial para el año 1957, a fin de que todos los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota, y hacer dentro del mismo plazo la reclamación que estimen oportuna.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 106 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial.

Ceuta 29 de Noviembre de 1956

El Jefe de la Sección

Ilegible

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda

Ilegible

392

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Patente Nacional de Automóviles, los Padrones de la citada Patente para el ejercicio de 1957, se hallan expuestos al público en estas Oficinas, para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados puedan conocer su clasificación y cuotas y hacer, dentro del mismo plazo, las reclamaciones que estimen oportunas.

Ceuta 29 de Noviembre de 1956

El Jefe de la Sección

Ilegible

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda

Ilegible

393

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción
de Ceuta
REQUISITORIA

Antonio Céspedes Mendoza, de 29 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Isabel, marinero, natural y vecino que fué de Ceuta, en la calle nueva número quince del Morro, comparecerá ante éste Juzgado de Instrucción dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión decretada por Illma. Audiencia Provincial de Cádiz, en auto de fecha 15 de octubre de 1956 dictado en la causa n.º 49 de 1955 por atentado contra dicho procesado; con apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado será declarado rebelde.

Ceuta a primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez de Instrucción acctal.

Alberto Barbasán

El Secretario Judicial

Emilio Fernández

394

Juzgado Municipal de Ceuta
EDICTO

Por el presente se cita a Abdelkader Ben Hamed Laraichi, de unos 58 años, jornalero, casado, hijo de Hamed y Fadila, domiciliado en la Barriada del

Príncipe, para que el próximo día siete de diciembre a las doce horas, comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas 10 (altos) que tendrá lugar la celebración del juicio faltas 436 de 1956, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintiseis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso

El Secretario,
Enrique Ugedo

395

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Ali Ben Abselam Ben Haya, de 22 años, casado, natural de la Kabila Yeguisa, hijo de Haya y Aixa, cuyo último domicilio lo tuvo en la barriada del Príncipe, para que en el termino de diez días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 504 de 1956, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procendan a la buca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 28 de Noviembre de 1956

El Juez Municipal,
Manuel Alonso

El Secretario,
Enrique Ugedo

396

EDICTO

Por el presente se cita a José Guerrero Ruiz, de 22 años, soltero, hijo de Inocencia, natural de Melilla de estos vecinos, y cuyo actual paradero se desconoce publicado el presente edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas 10 (alto) el próximo día once de Enero a las once, que tendrá lugar la celebración del juicio faltas 49-956, sobre que en este Juzgado se sigue en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Juez Municipal,
Manuel Alonso

El Secretario,
Enrique Ugedo

397

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Habiendose extraviado los resguardos de pig-noración números 29.097 48.677, 29.433, 31.106, 43. 406, 37.907, 43.058, 25.818, 24.651, y 19.978 correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontrados se entreguen en sus Oficinas a los efectos del artículo 64 del Reglamento.

Ceuta 30 de Octubre de 1956

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBÁÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11

Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1528

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratiñas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales.

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y as profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.